

[SECCIONES]

- Última hora
- Granada
- Costa
- Provincia
- Vivir
- Lo más leído
- Imágenes del día
- Más secciones

[MULTIMEDIA]

- Vídeos Teleideal
- Vídeo Noticias
- Clip Musicales
- Punto Radio

[INTERACTIVO]

- Blogs
- Foros
- Chats

[CANALES]

- Hoy Cinema
- Hoy Inversión
- Hoy Motor
- IndyRock
- Waste Ecología
- Eurosport

[SUPLEMENTOS]

- Deporte Base
- Expectativas
- Inmobiliario
- LaguíaTV
- Mujer Hoy
- XLSemanal

[SERVICIOS]

- Infoempleo
- Horóscopo
- Descargas | PDF
- Pág. Blancas
- Pág. Amarillas
- Postales
- Formación

LOCAL IDEAL

GRANADA Ayuda de la UGR a nuevos proyectos empresariales de base tecnológica

A. G. P./GRANADA

Los investigadores de la Universidad de Granada (UGR) quieren que sus trabajos tengan el mayor rendimiento posible y la institución universitaria está haciendo un esfuerzo interesante para que así sea. A través del Programa de Ayudas a la Transferencia de Investigación de la UGR se han impulsado cinco proyectos empresariales de base tecnológica. Las empresas beneficiadas son Entrenatech S.L., Iactive Intelligent Solutions S.L., Seven Solution S.L., Optima Soft Sociedad Coop. Andaluza y Vitagenes S.L.



AYUDAS DE HASTA 6.000 EUROS. Las concede la OTRI. /IDEAL

Imprimir Enviar

Publicidad

La Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI) de la UGR ha puesto en marcha este Programa de Ayudas con el objetivo de «promover, facilitar, fomentar e incentivar la transferencia de conocimiento de los grupos universitarios al sector empresarial». Así las cosas, la institución universitaria granadina explica en un comunicado que la intención es trabajar «por medio de acciones para dinamizar la transferencia de conocimiento, el fomento de la protección de los resultados de investigación y las ayudas a la creación de empresas».

La OTRI considera esta última línea de actuación «como una herramienta fundamental y prioritaria en la transferencia de tecnología». En esta línea, los proyectos empresariales basados en resultados de investigación y/o conocimiento adquirido en la Universidad podrán recibir hasta un máximo de 6.000 euros como apoyo en las fases iniciales de su constitución como empresa.

Desde que diera comienzo el plazo de presentación de solicitudes, el pasado mes de octubre, la OTRI ha concedido cinco ayudas a las empresas de base tecnológica ya mencionadas. Estas iniciativas empresariales, según la OTRI apuestan por el asesoramiento en procesos de formación, tanto en el ámbito deportivo como empresarial; por el desarrollo de software y hardware; por las tecnologías de la información y comunicación; y por la evaluación genética para mejorar la calidad de vida y prevenir enfermedades metabólicas.

El Programa de Ayudas además de conceder subvenciones para la constitución de EBTs, también favorece la interrelación entre oferta y demanda tecnológica proveniente de la industria y de la propia Universidad. Además, se financian acciones de internacionalización de patentes, así como actividades de puesta a punto de tecnologías.



Portada Local

Estás en: Ideal Digital > Servicio

PÁGINA NO ENCONTRADA

Video Noticias teleideal

- El PP cambia al candidato de Ogiñares un día después de que criticara la gestión urbanística de Del Ojo
- Los autores del apuñalamiento del joven en el Zaidín siguen en prisión provisional
- Las calles de Granada se llenan de ilusión con los Reyes Magos

VER TODOS LOS VÍDEOS

TURISMO

Diputación de Granada Red de municipios

Conoce en profundidad nuestra provincia:

- Fotos desde el aire
- Censo
- Historia
- Gastronomía
- Hostelería
- Turismo Activo
- Monumentos

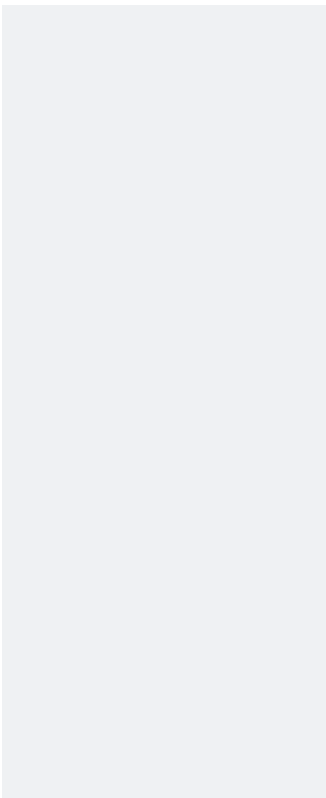
>> Entrar <<

ESPECIALES

- El diálogo con ETA
- Anuario 2006
- Especial Navidad 2006
- Granadinos del siglo XX
- Municipios de Granada
- Semana Santa en Granada
- Alhambra 360º
- Miss y Mister 2006

Subir

- Masters
- Legal
- Cursos
- [Y ADEMÁS]**
- Agricultura
- Canal-SI**
- Cibernauta
- Ciclismo
- Esquí
- Infantil
- Libros
- Planet Fútbol
- Vehículos de Ocasión
- Viajes
- Amistad
- Juegos
- Sudoku



© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal
C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA 18210 Peligros (Granada)
Tfno_958809809 CIF B18553883
Registro Mercantil de Granada Tomo 924 Libro 0 Folio 64 Sección 8 Hoja GR17840



Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Mapa web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#) | [Master de Periodismo](#) | [Club Lector 10](#) | [Visitas a Ideal](#)